



COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las diez horas del día **28 de Junio de 2016**, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la **COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA**, presidida por el Concejal DON SANTIAGO SANCHEZ MUÑOZ y asistencia de los/as vocales: D. Javier Durá de Pinedo; D^a M^a del Carmen Pina Lorente ; D^a M^a José Rúa Patón y D. José Galvín Eugenio del Grupo Municipal Popular; D. Santiago Galván Gómez del Grupo Municipal Socialista; D^a María Isabel Ripalda Ardila del Grupo Municipal Ganemos Jerez; D. Carlos Pérez González del Grupo Municipal Ciudadanos-Jerez de la Frontera (C's) y D. Raúl Ruiz-Berdejo García del Grupo Municipal IULV-CA. Asimismo está presente la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, D^a Pilar Cecilia García González.

No asisten: D. Antonio Saldaña Moreno; D^a Lidia Menacho Romero y D. Agustín Muñoz Martín del Grupo Popular; D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz y D^a Laura Álvarez Cabrera del Grupo Socialista.

Como invitada se encuentra presente la Directora del Servicio de Alcaldía D^a M^a del Milagro Pérez Pérez.

Abierta la sesión por la Presidencia se da cuenta de los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES DE FECHAS 29 DE ABRIL Y 31 DE MAYO, RESPECTIVAMENTE.

Se aprueba por unanimidad.

2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS SOBRE:

- **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA FINANCIERA A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015, CUADRO DE FINANCIACIÓN Y AMORTIZACIÓN RESPECTIVOS (ENTIDADES FINANCIERAS, PLAZOS, TIPOS DE INTERÉS, ETC).**
- **RELACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES LIQUIDADOS A TRAVÉS DE PRÉSTAMOS ICO, AÑO 2012 (RELACIÓN, FACTURAS, EXPEDIENTE).**

La Presidencia hace entrega a los miembros de la Comisión de la documentación que le ha llegado, para que los grupos municipales puedan analizarla y hacer las aportaciones que consideren oportunas para la próxima reunión. Habrá que abrir un debate sobre esta información.

La Sra. Ripalda de Ganemos manifiesta que debe aportarse información complementaria, porque no se sabe bien qué origina los importes que se han pagado a los bancos: las causas de estos préstamos, TAE, tipos de interés, etc.. Que se dé esa información complementaria es la aportación de Ganemos. Los demás Grupos deberán hacer las suyas.

	Código Cifrado de Verificación: 0Y11R6X0S7M26S1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	21/07/2016
0Y11R6X0S7M26S1			

3. INFORME MENSUAL SOBRE CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA POR LA CIUDADANÍA.

La Presidencia considera que, para explicar este punto y el siguiente, todos los meses debería estar presente el Jefe de la Unidad de Transparencia.

Seguidamente, se distribuye informe elaborado al respecto en el que consta el estado de la tramitación de solicitudes de información al Portal de Transparencia.

La Directora del Servicio de Alcaldía, Sra. Pérez, manifiesta, tal y como ya informó en la anterior comisión con respecto a la información sobre publicidad, que todavía no tiene el informe jurídico que fue solicitado sobre los límites que deben considerarse en esta materia, atendiendo a la normativa vigente sobre protección de datos.

4. INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, REPORTE DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO.

La Sra. Pérez, con respecto a este asunto afirma que el informe pone manifiesto que se han llevado a cabo muchas actividades de asesoramiento municipal, tanto a nivel interno, como nacional- se puede considerar que nuestro Portal de Transparencia es bastante "rico"- Internamente, se está trabajando para que cada Unidad tenga su propio Portal

Seguidamente da lectura a la reestructuración de contenidos de las distintas páginas del Portal de Transparencia incluídas en el referido informe; publicidad activa; gráficos de visitas, etc.. etc.

Asimismo, respondiendo a preguntas de la Sra. Ripalda manifiesta que todas las Cuentas Generales desde 2002 – exceptuando tres ejercicios-, están "colgados" en el Portal y que la Liquidación del Presupuesto está en la Cuenta General.



La Presidencia pregunta cómo va el tema del personal de la Unidad de Transparencia.

Responde la Sra. Pérez que ya se ha planteado la adscripción de dos auxiliares procedentes del ERE.

5.- INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN ACORDADA ENTRE EL SR. SANTIAGO GALVÁN Y LA COORDINADORA DE LA ZONA SUR RESPECTO AL PROCESO DE AUDITORIA CIUDADANA DEL PLAN URBAN.

D. Santiago Galván manifiesta que tuvieron una reunión el día 13 con la Coordinadora y analizaron punto por punto toda la exposición que ellos hicieron en la última comisión. Se les hizo entrega de toda la documentación relativa al Plan Urban, se les aclararon las dudas que tenían respecto a la desviación de presupuestos de distintos proyectos; la diferencias entre contratos menores y contratos públicos, etc... y otros muchos datos que se pusieron a disposición de la Coordinadora. Todo quedó bastante claro.

Interviene, el Sr. Galván Eugenio del Grupo Popular diciendo que en 2011 la situación en que se encontraba el Plan Urban era casi "0". El gobierno del PP hizo todo lo que marcaba el Plan. Se llevaron a cabo reuniones semestrales con el Comité y se dijo que podían asistir quienes quisieran, pero la Coordinadora siempre rehusó, a pesar de que se les notificaban las citaciones, no porque estuvieran, -decían-, en contra del Plan en sí, sino porque no habían participado en su diseño aunque esto era algo que ya venía aprobado por la U.E. El ahorro en proyectos, como consecuencia de baja en las licitaciones, producía un ahorro de dinero que se destinaban a actividades complementarias

	Código Cifrado de Verificación: 0Y11R6X0S7M26S1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	21/07/2016
 0Y11R6X0S7M26S1			

relacionadas con el proyecto en cuestión.

Hubo planteamientos que no prosperaron en el Comité, no por cuestiones ni enfrentamientos políticos. Algunos proyectos salieron adelante por iniciativa ciudadana, como las obras del Mercado; Centro de Mayores de la Zona Sur, etc..

Se ausenta el Sr. Durá de Pinedo del Grupo Popular.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pregunta la Sra. Ripalda: ¿Cómo va el proceso de elaboración de la Ordenanza de Transparencia y la intención de aprobarla a finales de julio?

Responde la Sra. Pérez que la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información ya está adaptada al Ayuntamiento y pendiente de remitir a los grupos municipales. No se ha cambiado absolutamente nada con respecto a la de la FAMP, es solo una adaptación al Ayuntamiento de Jerez, incluyéndose una Disposición Transitoria de adaptación de seis meses.



Lo que mas hay que trabajar es el tema de la reutilización (medios electrónicos y modernización administrativa). Algunas cosas no van a ser tan rápidas.

Seguidamente, la Presidencia pregunta, cómo va la modificación del ROM.

Responde la Sra. Pérez que puede llevarse a Pleno en Julio. Se está trabajando en la Ordenanza de Publicidad Institucional para septiembre.

Y, no siendo otro el objeto de esta convocatoria, la Presidencia declara concluida la sesión, levantándola, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos de todo lo que yo, como Secretaria General del Pleno, certifico.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE: Santiago Sánchez Muñoz

	Código Cifrado de Verificación: 0Y11R6X0S7M26S1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	21/07/2016
 0Y11R6X0S7M26S1			